



Municipalidad de Necocle
Departamento Ejecutivo

MUNICIPIO DE NECOCLE
REGISTRO DECRETOS
REG. N° 6 FEB 2020

Expediente N° 192/2020 -

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a través de los presentes actuados se solicita la designación del Sr. Guillermo Andrés Mazzieri, para cubrir licencia del trabajador Gustavo Gago, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que por expediente n° 33/2020, se tramita la licencia gremial del trabajador Gustavo Gago, Personal de Inspección Clase 4, Categoría 9, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Programa 01.01 – Conducción de Gobierno -,

Que de accederse a lo solicitado y en caso de ser concedida la licencia antes mencionada, el Sr. GUILLERMO ANDRES MAZZIERI, D.N.I N° 29.540.724, Clase 1982, podría continuar en calidad de Personal Reemplazante en la misma Jurisdicción;

Que el Artículo 112° de la Ley 14656 establece que Personal Reemplazante son aquellos agentes necesarios para cubrir vacantes circunstanciales, producidas por ausencia del titular del cargo, en uso de licencia sin goce parcial o total de haberes. Para la procedencia de la designación de Personal Reemplazante deberá certificarse la imposibilidad de cubrir el cargo o función con otro agente de plante. Solo cuando ello no fuere posible, mediante resolución fundada y especial podrá accederse a la designación;

Que el artículo 2° de la mencionada Ley establece que el ingreso a la función pública Municipal se hará por la categoría correspondiente al grado inferior de la clase inicial de cada agrupamiento;

Que Contaduría General informa la Partida por la que se atenderá el presente gasto.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Designase a partir del 01/01/2020 y hasta el 31/12/2020 y/o mientras el agente Gago este con licencia, y/o hasta que el Departamento Ejecutivo lo disponga, al Sr. GUILLERMO ANDRES MAZZIERI, D.N.I N° 29.540.724, Clase 1982, como Personal Reemplazante con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Programa 01.01 – Conducción de Gobierno, con sueldo equivalente a Personal de Inspección Clase 6, Categoría 4, con 48 horas semanales.-

ARTICULO 2°: - El Gasto es imputable a la Partida 1.2.4.2 Reemplazos, 1.1.4.0. S.A.C, 1.1.3.5. Bonif. No Rem., 1.1.5.1 Lic. No Gozada, Cat. Prog. 01.01.00 Conducción de Gobierno, Fuente de Financiación 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110102000 Gobierno, del Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTICULO 3°: - Regístrese Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Dirección de Transito, Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA-

REGISTRADO BAJO N° 279 -

JDLF.-

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL